

2 folio. Rubriks at)
tha foot of every.-)
traslado de eseriba)
no actuante.-)

Arizeun, 20-II-1831.-

At the back==

" 

Arizeun 20 de febrero de 1831

tras.^{do} de la

Eseritura de Donacion de la casa de Juanatarena
y su pertenecido del lugar de Arizeun otorgada
por martin felipe, Larrondo con consentimiento
de su madre maria Juana de santestevan

En favor

de Francisco Yruegui y maria Antonia,
Larrondo su muger".--

- .- Arizeun, En el lugar de..., a==
20-II-1831, ante escribano y testigos, se presentó=
martin felipe, Larrondo. Madre suya era==
Maria Juana de santestevan, viuda de==
Juan fernando, Larrondo, la cual le hizo donación de la
Juanatarena, casa de J. Contrajo matrimonio con==
maria Francisca de Azoz, a la casa vecinal de==
Larrañea.- Tenía hermana casada &&&==
maria Antoni^a, Larrondo, casada con==
- v.- Francisco, Yruegui.-- Casa de==
Juanatarena afronta con==
calle,
camino público y casa de==
Chamarrena.- Le donó también castañal junto bordad de=
Larraldea, que afronta con otras de casas de=
Babacea,
Elorga y / de este pueblo.-
Laartezarrea Testigos fueron==
- 2.- Juan Antonio, Garay y / vecinos y residentes en él.
Salbador, Echeverria
Firman==
francisco, Yruegui /// ante=== el escribano==
Juan Antonio, Garay
Josep Antonio, Echeverz (firma y rúbrica).--
"Por traslado" dio.-----